

LEY N° 2243: ADHIERESE A LA LEY NACIONAL N° 25633 “DIA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA”.-

Santa Rosa, 31 de Marzo de 2006 (BO N° 2677)

Artículo 1°.- Adhiérese por la presente a la Ley Nacional N° 25633 que instituye la fecha del 24 de Marzo de cada año como “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”, en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso iniciado en esa fecha del año 1976.-

Artículo 2°- Con tal motivo se realizarán anualmente actos y clases alusivas en todos los Niveles de la enseñanza a fin de recordar dicha efeméride.-

Artículo 3°.- Invitase a los Municipios de la Provincia a adherir a la presente Ley, remitiendo a cada uno de ellos la Resolución N° 8/96, a fin de que tomen conocimiento sobre la iniciativa histórica originada en la Legislatura Pampeana.-

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.-